

AM=



140555

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de los Sres.

Don Luis AVELLANA y D. Pedro AVELLANA, - domiciliados en
F I G U E R A S

por:

"Perfeccionamientos en las máquinas trilladoras"

=====
=::::==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Es objeto de esta patente un perfeccionamiento in-
troducido en las máquinas trilladoras, mediante el cual se lo-
gra que la paja separada del grano, en lugar de ser entregada
5 por la trilladora, disgregada o suelta para formar el pajar o
para empacarla, salga de la máquina ya acondicionada en forma
de balas o pacas de dimensiones convenientes. Con ello se sim-
plifica en gran manera el trabajo y se evita la necesidad de
emplear una máquina empacadora especial para el acondiciona-
10 miento de la paja.

Consiste en esencia este perfeccionamiento, en dis-
poner montado sobre el mismo bastidor de la trilladora, y em-



15

plazado en la parte correspondiente a la salida de la paja, un mecanismo empacador que comprime la paja y la ata formando balas o pacas de dimensiones apropiadas.

Este mecanismo empacador puede adoptar diferentes disposiciones, adecuadas en cada caso al sistema de la máquina trilladora.

20

En el plano adjunto se representa en corte vertical una forma de construcción apropiada de este mecanismo y su aplicación según esta patente, a una máquina trilladora de la cual solo se representa en el dibujo la parte posterior correspondiente a la entrega de la paja.

25

Como se vé en el plano, el mecanismo representado como ejemplo vá montado sobre una prolongación del bastidor -1- de la trilladora y comprende como órganos esenciales: una horquilla oscilante con movimiento complejo -2- que vá tomando en sucesivas porciones, la paja que sale de las cribas -3-4- acompañándola a una canal -5- dispuesta a continuación, un émbolo o martillo oscilante -6- fijado en el extremo del brazo -10- que oscila alrededor del eje -11-, de manera que al retirarse la horquilla -2- el émbolo -6- cae dentro la canal -5- percutiendo sobre la paja introducida en ella para comprimirla y por último un mecanismo atador constituido por una serie de agujas o palancas -7- enhebradas con bramante -8-, las cuales periódicamente entran en funcionamiento rodeando con el bramante la cantidad de paja comprimida que corresponde a cada paja o bala y atándola por medio de un mecanismo dispuesto en la parte superior.

30

35

40

45

La disposición y funcionamiento de estos órganos del mecanismo empacador, que según se ha dicho pueden variar en cada caso, son similares a los de las máquinas empacadoras independientes ya conocidas.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) En las máquinas trilladoras, el perfeccionamiento



50

consistente en aplicar a la trilladora, montado en el mismo bastidor de la máquina y ocupando la parte correspondiente a la salida de la paja, un mecanismo empacador que comprime la paja a su salida de las cribas y órganos limpiadores y la ata formando balas o pacas de dimensiones apropiadas, entregándola en esta forma al exterior de la trilladora.

55

2) En las máquinas trilladoras según lo consignado en la reivindicación anterior, la aplicación a la trilladora, de un mecanismo empacador que comprende una horquilla oscilante con movimiento complejo, la cual vá tomando la paja que sale de las cribas y la introduce en una canal o conducto en combinación con un martillo o émbolo que alternando con la horquilla cae dentro de la canal y comprime la paja y un mecanismo atador que periódicamente vá atando con bramante o alambre la paja comprimida que corresponde a cada paca o bala.

60

3) Perfeccionamientos en las máquinas trilladoras.

Barcelona 26 de noviembre 1935.

P. A.
Miguel Ángel López

